

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL</b>
<b>Plan de Estudios</b>	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

<b>Asignatura</b>	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800267	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Curso</b>	2º
<b>Módulo</b>	Formación Complementaria		
<b>Materia</b>	Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ	cvillora@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/carmen-villora-sanchez/">https://cesdonbosco.com/carmen-villora-sanchez/</a>

### 1.- PRESENTACION

Con la asignatura Entrenamiento en Habilidades Sociales se persigue proporcionar al alumnado los elementos conceptuales y metodológicos imprescindibles para la adquisición de un amplio repertorio de habilidades sociales necesario para una buena práctica profesional en el campo de la Educación Social.

La finalidad que se persigue es doble, por una parte incentivar la capacidad conceptual del alumnado para entender, comprender y manejar las habilidades sociales, y por otra, potenciar las destrezas profesionales para elaborar un programa de entrenamiento en habilidades sociales.

### 2.-COMPETENCIAS

<b>Generales</b>	CG 17. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa
------------------	---

<b>Transversales</b>	<p>CT 5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
<b>Módulo</b>	CM 17.3. Valorar la importancia de determinadas técnicas específicas, adecuadas para la intervención en determinados ámbitos profesionales del educador social.
<b>Materia</b>	17.3.5. Aplicar técnicas para el entrenamiento de habilidades sociales en distintos ámbitos de intervención socioeducativa

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Comprenda los modelos explicativos de las habilidades sociales y la terminología relacionada con ellas.
- Diseñe programas de entrenamiento en habilidades sociales.
- Valore la importancia de las habilidades sociales en el ámbito de la educación social.
- Conozca instrumentos para valorar las habilidades sociales de una persona o colectivo.
- Reflexione sobre las propias habilidades sociales y su influencia en el marco profesional.

### 4.- CONTENIDOS

#### 1. LAS HABILIDADES SOCIALES.

Definición y modelos explicativos.

#### 2. LOS COMPONENTES DE LAS HABILIDADES SOCIALES.

Componente conductual, verbal, cognitivo y fisiológico. Integración de los componentes (respuesta pasiva, asertiva y agresiva).

#### 3. EVALUACIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIALES.

Técnicas e instrumentos de evaluación de las habilidades sociales.

#### 4. EL ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES.

Técnicas del entrenamiento en Habilidades Sociales: instrucciones, modelado, ensayo de conducta, retroalimentación, refuerzo y estrategias de generalización.

Condiciones y proceso de aplicación.

#### 5. PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES.

Diseño y elaboración de programas de entrenamiento en habilidades sociales.

Entrenamiento asertivo.  
 Conflictos interpersonales.  
 Programas específicos para población vulnerable

## 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

### 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM15.12.1, CM 27.3.2	10% de la carga del módulo 270h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Debate. Mesa redonda. Proyectos	CM 14.8.1; CM 14.9.1; CM 14.9.2; CM 14.9.3; CM 15.2.2; CM 17.3.1; CM 17.3.3; CM 17.3.4; CM 19.5.1; CM 20.2.1; CM 20.2.2; CM 20.3.1; CM 20.3.2; CM 27.3.3	25% de la carga del módulo 675h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 15. 2.1; CM 27. 3.2	5% de la carga del módulo 135h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)			
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 15.2.1; CM 27.3.2 CM 19.5.1; CM 20.2.1; CM 20.2.2; CM 20.3.1; CM 20.3.2; CM 27.3.3	60% de la carga del módulo 1620h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)			

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallaran en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

#### CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Se realizará la evaluación mediante una prueba escrita de carácter competencial sobre los contenidos de la asignatura expuestos en este programa y cuyo valor será el 50% de la calificación.

El otro 50% de la calificación final, corresponde a la realización de un trabajo de investigación cuyas indicaciones concretas serán proporcionadas por la profesora.

Para el alumnado de segundas y posteriores matrículas es recomendable, no obligatoria la asistencia a clase.

### 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Se realizará un examen al final del semestre. Consiste en 5 preguntas breves (1 punto cada una) y dos temas de desarrollo (2,5 cada uno)	50%
Proyectos	Un trabajo en el ámbito de la aplicación de las habilidades sociales. Se entregará al estudiante un guion con los objetivos, metodología, fechas de entrega y dinámicas de supervisión.	50%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos		
Otros		

### 6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

- Castanyer, O. (2012 - 35ª Ed.). *La asertividad. Expresión de una sana autoestima*. Desclee de Brouwer.
- Extremera Pacheco, N. y Fernández Berrocal, P. (2015). *Inteligencia emocional y educación*. Grupo 5.
- Hoskins, J. (2021). *Dominio de la Habilidades Sociales y de comunicación*. Sam Gavin.- Izuzquiza, M.D. y Azpeitia, A. (2013). *Buenas maneras para una mejor convivencia*. Pirámide.- Mendo Lázaro, S. (2019). *Desarrollo de Habilidades Sociales y de Trabajo en Equipo en el contexto universitario. Aprendizaje Cooperativo y Entrenamiento en Habilidades Sociales*. (tesis doctoral). Dehesa. Repositorio Institucional de la Universidad de Extremadura: *Desarrollo de Habilidades Sociales y de Trabajo en Equipo en el contexto universitario: Aprendizaje Cooperativo y Entrenamiento en Habilidades Sociales* (unex.es)- Rojas-Marcos, L. (2023). *Convivir y compartir*. Grijalbo.- Tuhovsky, I. (2019). *Entrenamiento de Habilidades Comunicativas: Una guía práctica para mejorar tu inteligencia social, tu presentación, tu persuasión y tus habilidades para hablar en público*. Independently published

### 7.2.- Otros recursos

**REVISADO Y CONFORME:**

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ  
Coordinadora de grado.

**FECHA:** 18/07/2023